

Memorando Nro. MINEDUC-CGP-2024-00174-M

Quito, D.M., 21 de febrero de 2024

PARA: Srta. Mgs. Veronica del Rocio Legarda León
Viceministra de Gestión Educativa

Sr. Espc. Diego Fernando Paz Enríquez
Viceministro de Educación

Srta. Mgs. María José Enríquez Rodríguez
Subsecretaria de Educación Especializada e Inclusiva

Srta. Mgs. Nancy Lorena Morocho Quimbiulco
Subsecretaria de Desarrollo Profesional Educativo

Eduardo Xavier Moreno Almeida
Subsecretario de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación (E)

Francisco Javier Robalino Villarruel
Subsecretario Para La Innovación Educativa y el Buen Vivir

Sr. Econ. Fausto Javier Diaz Guaña
Subsecretario de Fundamentos Educativos

Sr. Abg. Juan Gabriel Casañas Jaramillo
Subsecretario de Administración Escolar

Sr. Ing. Oscar Dayan Valencia Cárdenas
Coordinador General Administrativo y Financiero

Sr. Mgs. Manuel Agustin Rodríguez Abril
Coordinador General de Gestión Estratégica

Sr. Mgs. Adrian Alexander Andrade Lara
Coordinador General de Asesoría Jurídica

Sra. Mgs. María José Viteri Guerrero
Coordinadora General de Secretaría General

Samantha Maria Gilbert Iturralde
Directora Nacional de Cooperacion y Asuntos Internacionales (E)

Srta. Lcda. Sophia Salome Beltran Cazco
Directora Nacional de Comunicación Social

ASUNTO: Solicito retroalimentación al Informe preliminar de rendición de cuentas del Ministerio de Educación 2023

De mi consideración:

Memorando Nro. MINEDUC-CGP-2024-00174-M

Quito, D.M., 21 de febrero de 2024

Al tiempo de extenderles un atento y cordial saludo, hago referencia a la Fase 1 del proceso de Rendición de Cuentas 2023 del Ministerio de Educación, la cual se encuentra en ejecución durante el mes de febrero de 2024, conforme la resolución emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en la cual se establece la obligatoriedad que tienen las entidades de generar un documento narrativo para ser socializado a la ciudadanía en la siguiente fase (deliberaciones), misma que está programada para el mes de marzo del presente año; al respecto, sírvase encontrar en el siguiente enlace de descarga el “Informe preliminar de Rendición de Cuentas del Ministerio de Educación 2023”, documento que ha sido elaborado con base a los insumos proporcionados por las unidades administrativas del nivel central y con la información disponible en esta Coordinación General:

<https://educacionec.sharepoint.com/:w/s/DocumentacinDNSE/EW-LnNpHHJhPo44hk873jRABM2jMSPHqldhSStxrx2tvxw?e=SNBso6>

Con estos antecedentes, solicito gentilmente la revisión, ajustes y/o incorporación de información que consideren necesaria para fortalecer el documento narrativo de Rendición de Cuentas 2023, bajo control de cambios. El documento con los aportes deberá ser remitido a esta Coordinación General hasta el viernes 23 de febrero de 2024.

Es importante mencionar que, una vez que se cuente con la retroalimentación de sus unidades, el documento será puesto en conocimiento de nuestra máxima autoridad, con el objetivo de recibir la validación final, por lo que, se solicita muy comedidamente considerar el tiempo máximo requerido para el envío de sus aportes.

En caso de tener consultas al respecto, favor tomar contacto con Sandra Prado, directora nacional de Seguimiento y Evaluación, al correo institucional sandra.pradoc@educacion.gob.ec o al número 0986288790.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Fanny Carmen Yanza Campos
COORDINADORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Copia:

Sandra Elizabeth Prado Cordova
Directora Nacional de Seguimiento y Evaluación

Sra. Mgs. Claudia Valeria Sanchez Bastidas
Directora Nacional de Educación Inicial y Básica

Srta. Mgs. Lizeth Carolina Cueva Montaluisa
Directora Nacional de Bachillerato

Sofía Estefanía León Sánchez
Directora Nacional de Educación Especializada e Inclusiva

Ada Leonora Chamorro Vasquez
Directora Nacional de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa

Diana Vanessa Feijoo Vallejo
Directora Nacional de Carrera Profesional Educativa

Memorando Nro. MINEDUC-CGP-2024-00174-M

Quito, D.M., 21 de febrero de 2024

Maria Gabriela Falconi Guaman
Directora Nacional de Formación Inicial e Inducción

Srta. Lcda. Yomayra Carolina Solano de la Sala Olmedo
Directora Nacional de Formación Continua

Diana Yolanda Narvaez Diaz
Directora Nacional de Asesoría a la Gestión Educativa (E)

Sra. Mgs. Yolanda Margoth Villalba Chico
Directora Nacional de Auditoría a la Gestión Educativa

María del Amparo Flor Caravia
Directora Nacional de Regulación de la Educación, Subrogante

Sra. Ing. Adriana Jessica Lopez Martinez
Directora Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro (E)

Diana Yolanda Narváz Díaz
Directora Nacional de Mejoramiento Pedagógico

Srta. Mgs. Andrea Rosa Armijos Robles
Directora Nacional de Tecnologías para la Educación

Srta. Psic. Andrea Lorena Peñaherrera Vaca
Directora Nacional de Educación para la Democracia y el Buen Vivir

Wiliam Nelson Villegas Pinargote
Director Nacional de Currículo

Richar Jacobo Posso Pacheco
Director Nacional de Investigación Educativa (E)

Luis Paúl Mantilla Chamorro
Director Nacional de Estándares Educativos (E)

Sra. Mgs. Shirley Johanna Criollo Hidalgo
Directora Nacional de Gestión de Riesgos

Sr. Arq. Juan Pablo Villafuerte Calderon
Director Nacional De Infraestructura Física

Sr. Ing. Jaime Reinaldo Lopez Carrera
Director Nacional de Recursos Educativos

Sra. Mgs. Paulina Alexandra Tello Santillan
Directora Nacional de Operaciones y Logística

Sr. Psic. Wilson Andres Sarango Molina
Director Nacional de Talento Humano (E)

Srta. Mgs. Gabriela Fernanda Hurtado Troya
Directora Nacional de Gestión del Cambio de Cultura Organizacional

Sr. Ing. Ivan Alejandro Vinelli Larrea
Director Nacional de Administración de Procesos (E)

Sr. Mgs. Jose Humberto Caiza Suquillo
Director Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (E)

Sr. Mgs. Stalin David Chamba Lalangui
Director Nacional de Patrocinio

Srta. Espc. Diana Carolina Betún Panchi

Memorando Nro. MINEDUC-CGP-2024-00174-M

Quito, D.M., 21 de febrero de 2024

Directora Nacional de Normativa Jurídico Educativa

Srta. Mgs. Sandra Gabriela Flores Sanmartin

Directora Nacional de Convenios, Contratos y Asesoría Inmobiliaria

Sr. Econ. Marco Vinicio Ortiz Mayorga

Director Nacional de Planificación (E)

Sr. Mgs. Galo Mauricio López Lindao

Director Nacional de Análisis e Información Educativa

Jose Nicolas Ango Alquina

Asesor 2

Sr. Daniel Ricardo Calderon Zevallos

Ministro de Educación

mc/sp